



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PILALÓ**
Fundado el 14 de octubre de 1852

**ACTA DE ELABORACIÓN DE HOJA DE RUTA Y MAPEO DE ACTORES
DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PILALÓ**

En la Parroquia de Pilaló, cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, del martes 06 de mayo del 2025, previa convocatoria de las autoridades del GAD Parroquia Rural de Pilaló, de manera conjunta con el presidente del Consejo de Planificación local, para elaborar la hoja de ruta y mapeo de actores sociales con el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quorum.
2. Palabras de bienvenida por parte de la Srta. Johana Guaranda presidenta del GAD Parroquial Rural de Pilaló.
3. Informe sobre el Proceso de Rendición de Cuentas del año 2024 y entrega del PDOT 2022, 2024 y el Plan Operativo Anual de ejercicio Fiscal 2024 al presidente del Consejo de Planificación.
4. Elaboración de la Hoja de Ruta del Proceso de Rendición de Cuentas.
5. Elaboración del mapeo de actores
6. Clausura.

DESARROLLO:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

En la misma se constata la presencia del señor Luis Heredia presidente del Consejo de Planificación Local señor Luis Heredia 5 integrantes de la GAD Parroquial Rural de Pilaló, con la que continúa con el siguiente orden del día

2. PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DE LA SRTA. JOHANA GUARANDA PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PILALÓ.

La Srta. Johana Guaranda presidenta del GAD Parroquial Rural de Pilaló, salda respetuosamente y agradece la presencia deja instalada la sesión siendo las 14H00 (Dos de la tarde

3. INFORME SOBRE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024 Y ENTREGA DEL PDOT 2022, 2024 Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PILALÓ**
Fundado el 14 de octubre de 1852

**EJERCICIO FISCAL 2024 AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN.**

La señorita Johana Guaranda en calidad de presidente del GAD Pilaló interviene y manifiesta que en cumplimiento a la ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se procede a realizar el cumplimiento de la fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas. Esta ley exige que las autoridades de nominación y de Elección Popular realicen el acto de la rendición de cuentas cada año, para la misma que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha emitido la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en donde indica las cuatro fases que debemos cumplir en el proceso de la rendición de cuenta y subir los documentos a la página web de la Consejo de la Participación Ciudadana y Control Social CPCCS.

A continuación, se da lectura del art. 12 del reglamento de Rendición de Cuentas.

Art. 12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por el acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma.

Primera Fase: Entrega de PDOT 2022-2024 y el Plan Operativo Anual del ejercicio fiscal 2024. La señorita presidenta Johana Guaranda hacen la entrega respectiva al señor Luis Heredia quien recibe con todo respeto y manifiesta que en próximos días entregará las preguntas respectivas.

Elaboración de hoja de ruta, continua con mapeo de actores, y finaliza con la consulta ciudadana y entregas de temas al GAD. Parroquial.

Segunda Fase, seguimiento a la entrega del informe a la ciudadanía y evaluación ciudadana al informe de rendición de cuentas.

Tercera Fase, seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública, Participación en la deliberación pública y Elaboración y firma del Acta de acuerdos – compromisos y Plan de Trabajo.

Cuarta Fase. Seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana. En la que se debe ir generando y presentando documentos e información en cada una de las fases.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PILALÓ

Fundado el 14 de octubre de 1852

4. ELABORACIÓN DE LA HOJA DE RUTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Toma la Palabra la señorita presidenta y menciona, hemos convocado para realizar los primeros puntos, que son las bases para el proceso de la rendición de cuenta, que es la elaboración de la hoja de ruta.

Una vez analizadas las fechas y consensuada con los asistentes, la Hoja de Ruta queda establecida de la siguiente manera:

ANEXO 1:

HOJA DE RUTA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

HOJA DE RUTA			
Actividad	Fecha	Lugar	Responsable
Acciones a ser realizada de acuerdo a las fases del proceso	En función del cronograma de rendición de cuentas	Sitio específico donde se realizará la actividad.	Los responsables serán designados por la Asamblea.
FASE 1			
Mapeo de actores, entrega de PDOT y POA al Consejo de Planificación.	Fecha: 06 de Mayo de 2025 Hora: 14H00	Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Pilaló.	-Equipo de Rendición de Cuentas -Directorio de la CPL
Consulta ciudadana	Fecha: 9 de Mayo de 2025 Hora: 14H00	Salón del GAD Parroquial Rural de Pilaló.	-Equipo de Rendición de Cuentas -Directorio de la CPL -Actores Sociales
Entrega de temas al GAD	Fecha: 13 de Mayo de 2025	Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Pilaló.	-Equipo de Rendición de Cuentas (Secretaria/Tesorera) -Presidenta de la CPL
FASE 2			



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PILALÓ**
Fundado el 14 de octubre de 1852

Evaluación de gestión y elaboración del informe. Entrega del informe borrador de Rendición de Cuentas.	Fecha: 23 de Junio del 2025	Salón del GAD	-Equipo de Rendición de Cuentas - Directorio de la CPL
FASE 3			
Deliberación publica e informe de rendición de cuentas y evaluación ciudadana.	Fecha: 11 de Julio de 2025 Hora: 15h00	Salón de sesiones del GADPRP Pilaló.	-Presidenta y vocales del GAD -Presidenta de la ALC -Presidentes de recintos, asociaciones, compañías, etc. -Ciudadanía en general
FASE 4			
Incorporación de la opinión Ciudadana y entrega del informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Fecha: 31 de julio del 2025	Oficinas del GAD Parroquial de Pilaló.	-Secretaria del GAD Parroquial de Pilaló.

5. ELABORACIÓN DEL MAPEO DE ACTORES.

Interviene la Srta. Presidenta y manifiesta, en este punto debemos realizar una lista con datos de los representantes de las organizaciones o comunidades en donde conste, Organización, agrupación, Actividad de la Organización, Tipo organización, Ubicación y dirección, (urbano o rural), Presidente/a o Representante y datos de contacto, se realiza la actualización datos y queda estructurada de la siguiente manera:

ANEXO 2:

MAPEO DE ACTORES. -

Responsable:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PILALÓ

Fundado el 14 de octubre de 1852

Organización, agrupación	Actividad de la Organización	Tipo organización	Ubicación y dirección		Presidente/a o Representante:	Datos de contacto:	
			urbano	rural		Teléfono	Correo electrónico
Comuna Apagua	Actividad social comunitaria por todos los sectores de Apagua	De derecho		Rural	Oswaldo Pilatasig	0967771536	
Sector Redrobán	Actividad social de desarrollo	De echo		Rural	Ernesto Ayala		
Sector Milín	Actividad social de desarrollo	De echo		Rural	Manuel Ushco		
Sector Chilca	Actividad social de desarrollo	De echo		Rural	Edifonsio Varela	0990493189	
Sector Conucto				Rural	Humberto Pilatasig		
Sector Corralpungo				Rural	Ernesto Pillalumbo Ayala		
Sector Pilaló centro	Actividad social de desarrollo	De echo	Urbano		Pablo Pazmiño	0983271027	
Tenencia Política de Pilaló	Seguridad	Sector Publico	Urbano		Wilson Heredia	0986898272	
Sector La Planada	Trabajo social en bienestar de la población	De echo		✓	Israel Roman	0985868051	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PILALÓ**
Fundado el 14 de octubre de 1852

Sector Chaupicruz	Trabajo social en bienestar de la población	De hecho		✓	Manuel Arboleda	0999587 975	
Recinto Choasillí	Trabajo social en bienestar de la población.	De hecho		✓	Benito Guzmán	0998703 537	
Comuna El Paraíso		Derecho		✓			
Asociación de mujeres Pakarimuy	Trabajo social	De derecho		✓	Sra. Eloisa Toaquiza	0986677 37	
Asociación Pallamukuy	Trabajo social	De derecho		✓ R R	Paco Quishpe	099 470 0543	
Asociación 7 de Octubre AGROPROGO(Moras)	Trabajo Asociativo	De derecho		Rural	Agustín Latacunga	0990445 679	
Unidad de Policía Comunitaria de Pilaló.							
Centro de Salud de Pilaló							
Asociación de Pequeños Ganaderos de San Andrés de Pilaló. ASOAMPIL	Emprendimiento Asociativo	De derecho	Urbano		Ing. Jaime Cuzco	0990962 585	
Consejo de Planificación	Representante de la ciudadanía de la Parroquia Pilaló.	De echo	Urbano		Luis Heredia	0969183 370	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PILALÓ**
Fundado el 14 de octubre de 1852

Mirador de Apagua Turismo.				Rural	Cecilio Quishpe		
Junta de Agua Potable	Necesidad basica			Rural	Hector Guamán		
Junta de Agua de Riego	Productivo			Rural	Tobías Candelejo		

6. CLAUSURA.

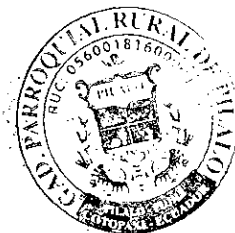
Siendo las 17H20, sin tener más puntos que tratar, agradece a todos los presentes y declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscribimos la presente.

Srta. Johana Guaranda
PRESIDENTA GADPR-PILALÓ

Sr. Carlos Pallo
VICEPRESIDENTE GADPR-PILALÓ

Ing. Liliana Ayala
VOCAL DEL GADPR-PILALÓ



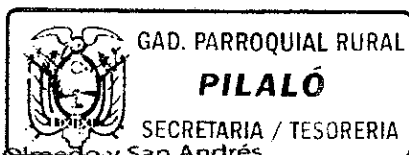
Sr. Arturo Lozada Arboleda
VOCAL DEL GADPR-PILALÓ

Sra. Isolina Toaquiza
VOCAL DEL GADPR-PILALÓ

Sr. Luis Heredia
PRESIDENTE DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Quién Certifica de lo actuado en la sesión:

Lcda. Marva Inés Umajinga Vargas.
SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR-PILALÓ.



Pilaló, a 9 de mayo del 2025.

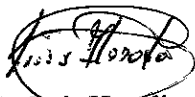
En la reunión realizada el día de hoy nueve de mayo del 2025, en el salón de sesiones del GAD Parroquial de Pilaló, se reúnen los dirigentes para realizar la consulta ciudadana y son las siguientes preguntas.

Consulta ciudadana.

1. Solicitamos el detalle de la adquisición de las raciones alimenticias adquiridas en el mes de marzo del 2024, por el valor de \$14197.00 indique el numero de raciones adquiridas y a que valor tiene cada ración y de qué manera fue coordinada la entrega a los beneficiarios.
2. Solicitamos que se nos informe el pago de crédito que tiene el GAD Parroquial de Pilaló al Banco de Desarrollo del Ecuador para la obra del cerramiento del Estadio de Pilaló.
3. Cuanto están pagando anualmente la deuda del Banco de Desarrollo del Ecuador Interés y Capital.

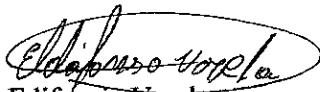
Particular que ponemos en su conocimiento para fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Luis Heredia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION.



Edifoncio Varela

PRESIDENTE DEL SECTOR CHILCA

Sr. Manuel Arboleda

PRESIDENTE DE CHAUPICRUZ



Segundo Adolfo Sigcha Vega
REPRESENTANTE SECTOR.....

1205593922

REPRESENTANTE SECTOR